



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"

LEY N° 24682

"Año de la Universalización de la Salud"

CÓDIGO 001

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
01 INGENIERO (A) DE SOFTWARE**

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 01 Ingeniero (a) de Software.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

4. BASE LEGAL:

- a. Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	No menor a un (01) año (sector público y/o privado) en labores relacionadas a la naturaleza del cargo.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	Ingeniero Titulado en Sistemas, Informática o Computación.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Administración de Base de Datos SQL Server o PostgresSQL o Oracle PL/SQL. - Desarrollo de Aplicaciones en Java.
Conocimientos Deseables.	<ul style="list-style-type: none"> - BPML - Bizagi. - Programación Móvil (Android). - Metodologías Agiles de programación. - Fundamentos y Construcción de Aplicaciones Asp.Net MVC 6 y Visual Studio.
Requisitos mínimos o indispensables.	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Titulado en Sistemas, Informática o Computación. - Especialización, curso o diplomado en Administración de base de datos. - Especialización, curso o diplomado en Desarrollo de Software.





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- a. Analizar y definir técnicamente las necesidades de Sistemas de Información de la institución.
- b. Generar los aplicativos y base de datos que se definan para desarrollo interno.
- c. Gestionar la implementación de Sistemas de Información realizados por terceros.
- d. Supervisar, brindar mantenimiento preventivo, correctivos y mejoras a los Sistemas de Información productivos.
- e. Apoyar a los usuarios en el uso correcto de los sistemas de la institución.
- f. Participar en la elaboración y seguimiento del plan Operativo, presupuesto y el cuadro de necesidades de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación a la cual pertenece, así como informes técnicos de su competencia.
- g. Realizar las demás funciones que le asigne la Jefatura de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato. Periodo: 03 meses.
Remuneración Mensual	S/ 3,000.00 Soles
Otras condiciones esenciales del contrato	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

